

Comunicado DPE/7011/17. PGR Nayarit realiza la Vigésima Quinta Reunión Plenaria de Evaluación Delegacional

Tepic, Nayarit.



PGR Nayarit realiza la Vigésima Quinta Reunión Plenaria de Evaluación Delegacional

Autor
Procuraduría General de la República

Fecha de publicación
14 de diciembre de 2017

Categoría
Estatal

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

La Procuraduría General de la República (PGR), en su Delegación Nayarit, efectuó la “Vigésima Quinta Reunión de Evaluación Delegacional”, con el fin de evaluar los indicadores de la Delegación de manera mensual.

La plenaria se realizó en el salón de usos múltiples de la Delegación Estatal, como un ejercicio de sistematización del trabajo institucional y de lo que se tiene que hacer en la PGR conforme a la normatividad que la rige; también, se destacaron los logros obtenidos en Sede y Subsedes del Estado, así como la revisión de los avances obtenidos dentro del Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

Se contó con la colaboración del Jurídico del IMSS Adrián Basulto González, quien destacó los logros

obtenidos a través de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, por su parte, el Juez de Control del Nuevo Sistema de Justicia Penal, José Avelino Orozco Córdova abordó el tema de la etapa inicial dentro del Juicio Oral.

La reunión, fue presidida por el Delegado Estatal, Efraín Alonso Gastélum Padilla, y se contó con la participación de los Subdelegados de Procedimientos Penales, el Encargado de la Unidad Administrativa que Integra la Organización Regional de la Policía Federal Ministerial en el Estado, la Coordinación Estatal de Servicios Periciales, así como Agentes del Ministerio Público de la Federación, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y personal administrativo.

oOo

[Compartir](#)